

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGRONÓ, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 p esetas
y este vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado en Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

| BANCO RIOJANO | CAPITAL |
|------------------------------------|----------------------|
| | 1.000.000 de pesetas |
| Cuentas corrientes a la vista..... | 2 por 100 anual |
| Impostiones a seis meses..... | 3 por 100 anual |
| Idem a doce | 3 y 1/2. |
| Idem a mayor plazo | 4 por 100. |
| CAJA DE AHORROS 3 POR CIENTO ANUAL | |

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS

Nava Camera Riojana, Portales, 20 Logroño.

CLINICA PERED A

bajo la dirección de
S. LUGO BRILAS. Oficina
localizada en la Clínica de Bor-
deau y P. 11 de Junio, 12, ent.

CLINICA GARCIA ANTÓN

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE
CALAHORRA. Boticas, 6
y odontología. Consultas de
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrero, 11.

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTIA
Frente al Ayuntamiento

DRO. P. MANTILLAN

ESPECIALISTA
NIÑOS Y SECRETAS
Vera de Rey, 9, piso primero
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

PARFARIA BALTAZAR

Irritaciones, congestiones y
granulaciones de los párpados.
Orzuelos. Caída de pestanas.
Lagrimeo candente y doloroso.
80 ptas. caja en las farmacias
AUTOR, BALTAZAR, HARO

propriación forzosa, y asimismo otro
referente a los acuerdos municipales
sobre unificación de los prez-
d. reversiones en las concesiones
de tránsito.

A propuesta del ministro de In-
stución Pública se aprobó el pro-
yecto restableciendo la tesis doctrinal.

Se comenzó a examinar el pro-
yecto sobre unificación universi-
taria.

Quedaron aprobados diversos ex-
pedientes de distintos Ministerios.

MEJORAS DE LOS MARINOS

Al entrar esta tarde el ministro de
Marina en el Consejo, manifestó a
los periodistas que llevaba datos
para adoptar a la Marina las ven-
tas contenidas en las reformas de
Guerra, respecto al personal.

EL AUXILIO A LA PRENSA

La Comisión que entiende en el
proyecto de ley de auxilios a la
Prensa, ha determinado, proponiendo
que se rebaje el tipo de auxilio
que señalaba el ministro.

El diputado señor Moreto pre-
sentó un voto particular, pidiendo
que se eleve el tipo hasta el 80 por
100.

El señor Prieto (don Indalecio),
presentó otro voto particular, oponiendo
a todo auxilio, por enten-
der que hay muchas atenciones de
mayor preferencia.

LO DE MARQUEZ

Es ya un hecho la interposición de
un recurso ante el Tribunal de
honor que separó del Ejército al
coronel Márquez y que, como se
señala, mercedó algunas observacio-
nes del Consejo Supremo de Guerra
y Marina.

Se ha encargado de defender este
recurso Melquiades Álvarez.

EL CAPITAN LOYGORRI

Ha llegado de Barcelona a la
Corte el capitán de Estado Mayor
señor Loygorri.

Este capitán es el que acompañó
desde el cuartel de Alarcón al
muerto al diputado Marcelino Domínguez.

Se cree que este viaje está rela-
cionado con las alusiones de que
ha sido objeto en el transcurso del
debate de los sucesos de agosto en el
Congreso.

LOS SARGENTOS EXPULSADOS

Los sargentos que fueron expul-
sados de las filas del Ejército, co-
mo consecuencia de lo ordenado
por el señor Cívera, han promovido
una instancia, solicitando res-
pectivamente se les conceda el re-
greso.

ENTRE CUBA Y MEJICO

Hay incidente, pero no ruptura

La Legación de Cuba en Madrid
publica la siguiente nota:

«Algunos periódicos de Madrid
publicaron hace pocos días un ca-
blegrama en que se daba referencia
a una supuesta ruptura de rela-
ciones diplomáticas entre los Gobiernos
de Méjico y Cuba.

El señor ministro de esta Repu-
blica en España ha recibido infor-
mes oficiales del señor secretario de
Estado de su país, en los que se des-
cribe, como se supone y era na-
tural, aquella noticia, ostensiblemente exagerada.

Se añade en los informes que ha
recibido el señor representante ru-
ano que continúan siendo aviso-
sas las relaciones entre ambas Re-
publicas, sin que puedan ser afectadas
por determinado incidente sin gra-
vial, cuya investigación se prie-

PARA FORMAR ESTADISTICA

La declaración de cosecha
de cereales

La circular enviada a los gober-
nadores y presidentes de las Juntas
de Subsistencias por la Comisaría
general de Abastecimientos y que pu-
blica la «Gaceta», dice así:

La circunstancia de haber sido
creada esta Comisaría en época en
que se hallaban recogidas ya la
mayor parte de las cosechas de los
productos de nuestro suelo, motivó
el que tanto sus disposiciones para
la formación de inventarios como
el real decreto de 21 de diciembre
último castigando la tenencia clan-
destina de aquellas substancias, se
refiriesen, según forzosamente tenía
que suceder, a las mercancías que
se guardaban en graneros o depósi-
tos.

Para completar la eficacia de
esas disposiciones, formando con
la mayor exactitud posible la esti-
mación de la producción, base indis-
pensable de toda política de subsis-
tencias, aprovechando el momen-
to favorable para ello, que es el
de la recolección, esta Comisaría ha
dispuesto lo siguiente:

1º Tan pronto como sean ini-
ciadas las operaciones de la próxima
recolección, ordenará V. S. que los
Municipios de esa provincia designen
personal competente que, asisti-
do por agentes de la autoridad, y
en donde sea posible por la Guar-
dia civil, realicen una activa y constante
vigilancia a fin de impedir,
bajo su personal responsabilidad,
que los productos de la cosecha
puedan ser levantados de las eras y
trasladados a los graneros o depósi-
tos, sin que previamente hayan
sido presentadas por los respecti-
vos poseedores las procedentes de-
claraciones juradas que por trípli-
cado suscribirán y entregaran.

2º Las mencionadas declara-
ciones, que se ajustarán al modelo
número 1 que se inserta a conti-
nuación de esta circular, contie-
drán los extremos que determina el
parágrafo quinto del real decreto de
21 de diciembre de 1917, siendo de
advertir con respecto a las reservas
que se hagan destinadas a la siembra,
que éstas se consignarán por
separado de las demás a que el ci-
tado artículo alude, y que su fija-
ción se hará de acuerdo con la su-
perficie dedicada a cada cultivo y
que se consignará en la declaración,
cuidando los Ayuntamientos, si los
interessados lo hiciessen con arreglo
a las medidas agrarias corrientes en
esta región de forasteros. La en-
tidad en los toros solo más regular
excede en el teatro. Los cafés y
bares, tuvieron algunos momen-
tos aglomeración de público. Hubo
en los jardines de la Vega, después
de la novillada, un gran paseo y el
báile de la Artesana, por la noche,
estuvo rebosante.

En el feria se presentó bastante
ganado durante todo el día. Se hi-
cieron muchas transacciones y tam-
bién mudearon los contratos de
compra-venta de ganado encerrado
en las cuadras. El ganado mular,
de clases superiores, alcanzó pre-
cios muy elevados.

Para el comercio local no resul-
tó mejor que otros de menos afu-
rta de público forastero en la plaza.

En general, la feria ha sido de
breve duración, y, fuera del nego-
cio del feria de ganados, de esca-
sos rendimientos para el comercio
local, que cualquier día de merca-
do, realiza tan importantes ventas.

—La procesión de la infanta

de los Santos Mártires, que se celebra
en la noche, salió con mucha
afinidad de forasteros. La en-
tidad en los toros solo más regular
excede en el teatro. Los cafés y
bares, tuvieron algunos momen-
tos aglomeración de público. Hubo
en los jardines de la Vega, después
de la novillada, un gran paseo y el
báile de la Artesana, por la noche,
estuvo rebosante.

En el feria se presentó bastante
ganado durante todo el día. Se hi-
cieron muchas transacciones y tam-
bién mudearon los contratos de
compra-venta de ganado encerrado
en las cuadras. El ganado mular,
de clases superiores, alcanzó pre-
cios muy elevados.

Para el comercio local no resul-
tó mejor que otros de menos afu-
rta de público forastero en la plaza.

En general, la feria ha sido de
breve duración, y, fuera del nego-
cio del feria de ganados, de esca-
sos rendimientos para el comercio
local, que cualquier día de merca-
do, realiza tan importantes ventas.

Sigue la discusión sobre la toma
en consideración del proyecto de
Ley sobre la concesión al Ayunta-
miento de Puerto Real de un bar-
rio.

El proyecto no es tomado en
consideración.

S' toma en consideración el pro-
yecto sobre erección en Madrid de
una estatua a don Alberto Agui-
lera.

Cornienzo a discutirse el proyec-
to sobre jornada mercantil.

Consumen turnos en contra los
señores Romero Martínez, García
Guirao, Martínez y don Leonardo
Rodríguez, siendo contestados por
los individuos de la Comisión se-
ñores Zancudo Sierra, Posada y
Barcoza, nos agració más que
otros del mismo autor, más recor-
dada de chistes. Tiene vistosidad y
el desarrollo económico está llevado
con más naturalidad.

Los intérpretes cumplieron bien
su cometido.

—De Vitoria han llegado hoy el
tiradero don Marcelino López y su
joven esposa doña Luisa Ezpe-
rra, que han contraído matrimonio
esta mañana en la capital alavesa.

El ministro de la Gobernación
contestando el señor Marraco, ase-
nta ciertos informes de las Comisio-
nes de Sanidad respecto al inter-
nado, remitiéndose el Gobierno
a su resolución.

Se aprueba un protocolo de
declaración firme nacional el día 12
de octubre. Fiesta de la Raza.

Se licencia la casilla.

DOCTOR DIAZ | Vega, 7
Especialista en partos | HARO

MADA MEJOR QUE
CHOCOLATE FALCON

ANGUIANO (DENTISTA)

Especialista en operaciones de la
base de los dientes. Endodontista de todos
los sistemas. VEGA, 15, 2º. HARO

Ripios prosaicos

Predicar en desierto.

En algunas Parroquias de Barcelona,
(según por esa Prensa
ya se pregunta)
hace días pusieron
unos carteles
en los cuales, el párroco,
ruega a las fieles que, siendo el Santo Templo
lugar sagrado, no entren con el escote
muy pronunciado; no sé también si ruega
que, por ejemplo, se abstengan igualmente
de entrar al templo con las faldas que llegan
a la rodilla dejando al descubierto
la pantorrilla, pues tal vestimenta

se está poniendo, que unas bajando tela
y otras subiendo, se quedan poco a poco
para imitar a Eva
del Paraíso cuando Adán sentó plaza
de tarambana y juntos se comieron
una manzana.

No es que vaya a asustarme,
ni mucho menos, de ver escotes flacos
de espinas llenos
ni ver pantorrillas
malas o buenas,
ya sean naturales

o ya llenas, pues es cosa corriente
y hasta de higiene, que cada cual presume
de lo que tiene, pero eso de ir al Templo
sin recatarse con dos cuartas de tela
para taparse lo encuentro de mal gusto
e irreverente

y hasta es escandaloso
sencillamente, pues quien más y quien menos
allí es un santo que aguanta tentaciones,

pero tanto!

A. REDAL.

ECOS DE HARO

3 de junio.— El de ayer fué el

mejor día, el más animado de la feria, que ya hoy toca a su término. Con todo no pasó de medianas

afuertes de forasteros. La en-
tidad en los toros solo más regular
excede en el teatro. Los cafés y
bares, tuvieron algunos momen-
tos aglomeración de público. Hubo
en los jardines de la Vega, después
de la novillada, un gran paseo y el
báile de la Artesana, por la noche,
estuvo rebosante.

En el feria se presentó bastante
ganado durante todo el día. Se hi-
cieron muchas transacciones y tam-
bién mudearon los contratos de
compra-venta de ganado encerrado
en las cuadras. El ganado mular,
de clases superiores, alcanzó pre-
cios muy elevados.

Para el comercio local no resul-
tó mejor que otros de menos afu-
rta de público forastero en la plaza.

En general, la feria ha sido de
breve duración, y, fuera del nego-
cio del feria de ganados, de esca-
sos rendimientos para el comercio
local, que cualquier día de merca-
do, realiza tan importantes ventas.

—La procesión de la infanta

de los Santos Mártires, que se celebra
en la noche, salió con mucha
afinidad de forasteros. La en-
tidad en los toros solo más regular
excede en el teatro. Los cafés y
bares, tuvieron algunos momen-
tos aglomeración de público. Hubo
en los jardines de la Vega, después
de la novillada, un gran paseo y el
báile de la Artesana, por la noche,
estuvo rebosante.

En el feria se presentó bastante
ganado durante todo el día. Se hi-
cieron muchas transacciones y tam-
bién mudearon los contratos de
compra-venta de ganado encerrado

ventanas, sin ser visto siquiera por Eugenio, le disparó un arma larga que tenía cargada con balas o pestas, causando varias lesiones que produjeron la instantánea muerte del Eugenio Benito-Sáez.

Estos hechos, por lo que a esta acusación interesa, son constitutivos de delitos; uno de disparo de arma de fuego, contra persona determinada, y otro de asesinato.

De ambos delitos es autor el procesado Pedro Vilar Suberviola (a) Gallego.

No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

El señor Mató: Negamos que Pedro Vilar sea autor del disparo que produjo la muerte del infundado Eugenio Benito.

Unicamente es cierto que los vecinos de Villamediana se hallaban divididos en dos bandos con sus diferencias personales y políticas; y que noticioso Pedro Vilar de que Modesto García había hablado mal de él en el Ayuntamiento, hubo de tener conversación, en la tarde de ayer con el expresado Modesto acerca de este particular, y en el momento que éste le daba ciertas explicaciones, llegó Pedro Navarro, quien sacó un revólver, yendo hacia Pedro Vilar, en actitud amenazadora, así como también Modesto García, por lo que nuestro defendido echó a correr, siendo perseguido por Modesto García y Pedro Navarro, quienes lo hicieron varios disparos, y al llegar a casa de Angel Lapuente le pidió auxilio, llegando el momento Pedro García, quien le hizo otros disparos alcanzándole entonces Modesto, separándose en aquel momento Angel Lapuente, haciendo otro disparo Modesto, y más Pedro García, el cual hirió al alguacil Niceto Delgado.

Pedro Vilar, logró metese en su casa, lloviéndose de tal modo de una muerte segura, aun cuando hicieron Pedro García y sus amigos varios disparos contra su casa.

Angel Lapuente no intervino en la cuestión más que para apaciguar y poner orden, requerido a tal fin, como concejal que es, por Pedro Vilar, cuando se veía perseguido y en el apuro.

Por lo que afecta a nuestros representados, no nos interesa la calificación legal de los hechos.

Pedro Vilar y Angel Lapuente no son autores de delito alguno.

El señor Muñoz.—Niega que sus representados hicieran disparos.

En el mismo sentido se expresa el señor Gutiérrez Barcena.

LA PRUEBA

Todos los testigos que declararon aver que fueron los propuestos por el fiscal y parte de los llamados, por el acusador privado, son de cargo para Pedro Vilar.

En cambio no dicen nada en contra de los demás procesados.

DECLARACIONES LOS PROCESADOS

Pedro Vilar.—Tiene 31 años de edad, casado, es natural de Villar de Soto y vecino de Villamediana. Dijo que en vista de lo que Modesto García decía de él referente a la conducción de unas cabras, se presentó en el domicilio del Modesto para enterarse si era cierto. En esta disposición, y discutiendo sobre el asunto, se presentó en dicho lugar Pedro Navarro con una pistola sacando otra Modesto. Que en vista de esto huyó con dirección a su casa. Que próximo a ella y al pedir auxilio porque le perseguían, salió Angel Lafuente para ello, y sin pérdida de tiempo se metió en su domicilio, dejando vuelta la puerta de la calle. Que los que le perseguían continuaron hacia el frente y sobre su casa.

Que otra vez en el piso retiró a una anciana que se hallaba en la ventana, pero como seguían haciendo los disparos, al objeto de ver de conseguir que terminasen, hizo un disparo desde dicha ventana, pero él mismo no lo dirigió contra nadie, pues para ello sacó el brazo por dicha ventana, inclinando la cabeza, con objeto de resguardarse la cara de los disparos contrarios. Que cuando fue para hablar con Modesto a la cessa de ésta no tenía armas de ninguna clase. Que el disparo lo hizo desde la ventana de la cocina del segundo piso. Que no puede precisar a quién dió, pues lo realizó contra ninguna persona.

Angel Lapuente.—Es vecino de Villamediana, de 29 años de edad. Manifiesta que oyó a Pedro Vilar que demandaba auxilio y oyó a él acompañado del alguacil. Que después de esto oyó varios disparos, resultando lesionado el alguacil. Que vió al Navarro con una carabina, no viendo el fallecido. Tuvo que en dicha ocasión.

Pedro García.—De 26 años de edad, casado. Que al dirigirse a la bodega vió un grupo, del cual salió Pedro Vilar y dirigiéndose a él dijo: «También a éste se le tiene que matar», por cuya causa riñeron y en la rifa se le cayó un arma corta a Pedro Vilar.

Pedro Navarro.—De 38 años de edad, casado. Que intervino aconsejando prudencia, cuando se presentó el Pedro Vilar en casa de Modesto. Que dicho Vilar se presentó en muy malas formas, insultando al Modesto, en cuyo acto el Vilar sacó un trubajo que tenía oculto en el tabacalero. Que en las eras no vió a nadie, que oyó varios disparos, que él no disparó, y que la muerte de Eugenio fue producida por el Vilar, a consecuencia del disparo que el dicho Vilar hizo desde la ventana más alta de la casa, todo lo cual vió desde una de las pilas de Portales.

Modesto García.—De 41 años de edad, casado. Que hallándose en su

De la Guerra

Madrid, 3.-V. b.

SITUACIÓN DE LA OFENSIVA SEGUN LOS FRANCESES

PARÍS, 3.—El corresponsal de la Agencia Havas, acreditado en los Ejércitos, ha enviado por la noche el exponente manifestó al Vilar creyente a la autoridad, en cuyo acto, el Vilar, puesto rodilla en tierra, disparó contra el declarante varios tiros con un revólver.

LOS TESTIGOS

Niceto Delgado.—Es el alguacil lesionado y no sabe quién lo mató. Lucas Benito Sáez.—Es hermano del informante. Hubo varias veces de amarre la atención al señor presidente, porque lo cesó de recurrir a Pedro Vilar, por haber matado a su hermano. Es

hijo del presidente, porque lo cesó de recurrir a Pedro Vilar, por haber matado a su hermano. Es

hijo del presidente, porque lo cesó de recurrir a Pedro Vilar, por haber manifestado que vió a Pedro

Vilar cuando disparó, fue interrogado por todos hasta que el presidente y el jefe de la Prisión de la

Riva, para determinar la posición del informante cuando fue agredido por Pedro Vilar, sin poder determinar con exactitud, hasta que por fin dice que no pudo Eugenio aper-

cetir de la agresión.

También vieron Pedro Vilar disparar desde la ventana contra Eugenio Benito, los testigos: Félix Larraza, que estaba en la enfermería; Juan Ruiz Palacios, que acompañaba al informante; Francisco García Ramírez, que salió de casa, al saber que habían hecho un disparo contra su primo Pedro García; Juan Navarro, que estaba en la esquina de Portales, y Pedro García Lafuente.

Francisco Harce.—Estaba en su casa, de la que salió al oír los primeros disparos y entonces vió pasar a Eugenio Benito y Juan Ruiz, a los que advirtió del peligro que corrían si iban hacia la plaza.

El niño de 19 años Juan San Ramón vió que de una de las ventanas de la casa de Pedro Vilar salían dos brazos que apuntaban con un trubajo contra Eugenio Benito.

Sebastián Lafuente.—Habla de la primera cuestión sin determinar.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

DESDE MIRANDA

3 de junio.—Se celebró ayer la festividad del Corpus en la parroquia de San Nicolás. Al acto religioso asistió el Ayuntamiento y otras autoridades.

Las calles por donde pasó la procesión hablaban adoradas de follaje, ostentando colgaduras los edificios. Del convento de los SS. CC. asistieron también, además de una representación oficial, cientos de niños de ambos sexos pertenecientes a las católicas, entonando cantos religiosos.

Después de la procesión de la Virgen, la banda de música que dirige don Antonio García, dio un concierto en la plaza de Cervantes.

En el teatro se dió la función anunciada «El Tren Rápido», por el cuadro mirandés Bajo y Fortea.

Los aficionados, en la obra de los señores Abati, Paso y Viguera, estuvieron bastante satisfechos.

De modo luego la producción teatral no es de las que más se prestan para los aficionados, pero de todos modos, ellos hicieron cuanto pudieron, logrando que el público para distraerse unas horas apreciando la intención de los autores que, con su ingenio han logrado escribir una obra de gran movimiento, escenica y cuajada de un sinúmero de contrastes y sorpresas que hacen las delicias del espectador.

Perdió fuerza susceptibilidad, que en los aficionados causan más estragos que en los verdaderos artistas, diremos que todos ellos estuvieron aceptables en sus papeles respectivos, sobresaliendo algunos aun en papeles secundarios, y esto debe al saber escoger las personas para cada papel, que es lo más importante.

Los señores Bejo, Gutiérrez y la niña Elena Fortea, fueron aplaudidos en los numerosos musicales «Vals de la luz», «Se rela» y «Clavelitos».

La señorita Cia., que dirigió la 21.—La batalla ha continuado durante la jornada, especialmente desde la región al Norte del Océano hasta el Marne, donde los alemanes proyectaron sus principales esfuerzos.

Con el fin de visitar a su familia, llegó de uno de los pueblos de la provincia donde preste sus servicios, la maestra señorita doña Luisa Bastida.

Serapion da la Casa

domicilio se presentó Pedro Vilar en masas formas, para enterarse si el declarante decía mal de él. Que también manifestó dicho Vilar que tenía que matar a tráns.

Que el expresado Vilar tenía una arma oculta en el tabacalero. Que cuando se presentó en dicho acto Pedro Navarro, el Vilar salió corriendo. Que al dar vuelta a los pajes el exponente manifestó al Vilar creyente a la autoridad, en cuyo acto, el Vilar, puesto rodilla en tierra, disparó contra el declarante.

Frente frances, 3 de junio.—Si los comunicados custodiados continúan todavía, registrando en ciertos puntos el desenvolvimiento del avance alemán, permiten igualmente comprobar que las ganancias realizadas por el enemigo son cada día menos considerables. No se puede contener inmediatamente la olea de 45 divisiones lanzadas violentamente cuando los efectivos que las seropuestas al comienzo luchan en proporción de uno contra

diez. A consecuencia de la situación desfavorable en que nos encontramos con relación al enemigo, en lo que concierne a la posición del informante cuando fue agredido por Pedro Vilar, sin poder determinar con exactitud, hasta que por fin dice que no pudo Eugenio apercibir de la agresión.

También vieron Pedro Vilar disparar desde la ventana contra Eugenio Benito, los testigos: Félix Larraza, que estaba en la enfermería; Juan Ruiz Palacios, que acompañaba al informante; Francisco García Ramírez, que salió de casa, al saber que habían hecho un disparo contra su primo Pedro García; Juan Navarro, que estaba en la esquina de Portales, y Pedro García Lafuente.

Francisco Harce.—Estaba en su casa, de la que salió al oír los primeros disparos y entonces vió pasar a Eugenio Benito y Juan Ruiz, a los que advirtió del peligro que corrían si iban hacia la plaza.

El niño de 19 años Juan San Ramón vió que de una de las ventanas de la casa de Pedro Vilar salían dos brazos que apuntaban con un trubajo contra Eugenio Benito.

Sebastián Lafuente.—Habla de la primera cuestión sin determinar.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13 años, que se hallaba buscando una cabra en los alrededores de la misma casa.

También declararon Pablo Sarabia, Isidoro Delgado, Claudia García, Francisca García y otra mujer de apellido Larraza, pero sus manifestaciones no son importantes para el esclarecimiento del hecho.

A la siete de la tarde se suspendió la vista para continuarla el día de la diez de la mañana, con la prueba testifical.

Francisco Luezas.—Vió a Juan Ruiz y Eugenio Benito que llevaban armas.

Daniel Martínez, de 15 años.—Estaba curando el ganado de Modesto García cuando se presentó Pedro Vilar insultando a aquél; pero Modesto no quería renir, no obstante lo cual pretendió Pedro Vilar disparar un arma larga que llevaba y le falló el tiro.

Le mismo declara el niño Román Pascón, quien fué a por leche a casa de Modesto García, y Prudencio Sarabia, de 13

LO MEJOR PARA
PREVENIR LAS
Caldos cárnicos caseinizado
PREPARADO, SEGUN FORMULA DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS
QUIKTO Y ZAPORTA
Este año se venden bidones de Disciplina caseinizada para dar adherencia
y probabilidad a los caldos preparados por los Viticultores.
CONCESSIONARIA VIUDA DE H. ARZA.—LOGROÑO.

HASTONES, ABANICOS, SOMBRILLAS,
SILLONES Y MESAS DE MIMbre
Casa Amalio Marqués de Vallejo 6

Se interesa la presentación en el Juzgado de Instrucción del regimiento de Baileón, con objeto de la rápida aplicación de los beneficios de la ley de amnistía, de los scindidos desertores expresados a continuación.

Antonio Quintana Basán, hijo de Antonio y Juliana, reemplazo de cupo de Albelda. Higinio Ríos Herrero, hijo de Rosendo y de Teresa, del reemplazo de 1915 y cupo de Nalda. Evaristo Pérez Ruiz, hijo de Agapito y Margarita. Reemplazo de 1912 y cupo de Briego. Arsenio Marqués Jiménez, hijo de Pablo y Petre, reemplazo de 1915 y cupo de Cervera del Río Alhama. De no presentarse oportunamente, perdían el derecho a los beneficios indicados y quedarán sujetos a la responsabilidad que como tales desertores les corresponda.

A LAS SEÑORAS
Sombreros de todos precios
Para el Mercado, 29, segundo

M. PETUCHA - Análisis clínicos

TENEDOR DE LIBROS
Se necesita para Casa industrial
nigra. Informarán en La Rioja.

El cuarto premio de 1.500 pesetas del último sorteo de la Lotería, que correspondió a Logroño, y otros premios pequeños por otras 1500 pesetas han sido expedidos en la administración número 2 de la señora villa de don Demetrio Diaz, calle de Segasta.

INTERESANTE al Comercio de Ultramarinos y Tocinerías
La importante Casa Ramón Madrid, de Logroño, tiene grandes existencias de chorizos riojanos, secos superiores, en latas de diez kilos, y frescos, de los que se sirven en cajas de cartón o de madera. Precios sin competencia.

AVISO. Se pone en conocimiento del público que las barberías de don Pepe Rodríguez, don Federico Delfino y don Isidoro Inda, se han reunido en una sola, siendo el local en la calle de Sagasta, 17, señior Barbería del señor Inda, desde el 1º de junio.

II. COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y TOCINERIAS

La importante Casa Pizuelo, de Logroño, dispone en sus almacenes de la Alhóndiga, de grandes existencias de jamones y chorizos de Sierra de Cameros, en elegantes latas y luminadas de un kilo y diez pesos, los que cederán a precios bajísimos.

LOS POLVOS DE TALCO
HIGEA
CON RECOMENDACION MEDICA

En Prejano han sido desmontadas 600 cepas de viña, de una propiedad de Fermín Jiménez García, sin que se sepa quiénes sean los autores de tan censurable acción.

J. ESTEFANIA
Natos, electricidad. Medicina Gral. Consulta diaria, Murcia la Mata, 1.

El mejor postre Mermeladas

INVASIONES DEL MILDIU Cáldo cárneo caseinizado QUIKTO Y ZAPORTA

Este año se venden bidones de Disciplina caseinizada para dar adherencia y probabilidad a los caldos preparados por los Viticultores.

CONCESSIONARIA VIUDA DE H. ARZA.—LOGROÑO.

HASTONES, ABANICOS, SOMBRILLAS,
SILLONES Y MESAS DE MIMbre

Casa Amalio Marqués de Vallejo 6

Se interesa la presentación en el Juzgado de Instrucción del regimiento de Baileón, con objeto de la rápida aplicación de los beneficios de la ley de amnistía, de los scindidos desertores expresados a continuación.

Antonio Quintana Basán, hijo de Antonio y Juliana, reemplazo de cupo de Albelda. Higinio Ríos Herrero, hijo de Rosendo y de Teresa, del reemplazo de 1915 y cupo de Nalda. Evaristo Pérez Ruiz, hijo de Agapito y Margarita. Reemplazo de 1912 y cupo de Briego. Arsenio Marqués Jiménez, hijo de Pablo y Petre, reemplazo de 1915 y cupo de Cervera del Río Alhama.

De no presentarse oportunamente, perdían el derecho a los beneficios indicados y quedarán sujetos a la responsabilidad que como tales desertores les corresponda.

A LAS SEÑORAS
Sombreros de todos precios
Para el Mercado, 29, segundo

M. PETUCHA - Análisis clínicos

TENEDOR DE LIBROS
Se necesita para Casa industrial
nigra. Informarán en La Rioja.

El cuarto premio de 1.500 pesetas del último sorteo de la Lotería, que correspondió a Logroño, y otros premios pequeños por otras 1500 pesetas han sido expedidos en la administración número 2 de la señora villa de don Demetrio Diaz, calle de Segasta.

INTERESANTE al Comercio de Ultramarinos y Tocinerías
La importante Casa Ramón Madrid, de Logroño, tiene grandes existencias de chorizos riojanos, secos superiores, en latas de diez kilos, y frescos, de los que se sirven en cajas de cartón o de madera. Precios sin competencia.

AVISO. Se pone en conocimiento del público que las barberías de don Pepe Rodríguez, don Federico Delfino y don Isidoro Inda, se han reunido en una sola, siendo el local en la calle de Sagasta, 17, señior Barbería del señor Inda, desde el 1º de junio.

II. COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y TOCINERIAS

La importante Casa Pizuelo, de Logroño, dispone en sus almacenes de la Alhóndiga, de grandes existencias de jamones y chorizos de Sierra de Cameros, en elegantes latas y luminadas de un kilo y diez pesos, los que cederán a precios bajísimos.

LOS POLVOS DE TALCO
HIGEA
CON RECOMENDACION MEDICA

En Prejano han sido desmontadas 600 cepas de viña, de una propiedad de Fermín Jiménez García, sin que se sepa quiénes sean los autores de tan censurable acción.

J. ESTEFANIA
Natos, electricidad. Medicina Gral. Consulta diaria, Murcia la Mata, 1.

El mejor postre Mermeladas

INODOROS
LAVABOS, BANERAS
NUEVO COMERCIO DE
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Los dulces ULECA son siempre preferidos a todos por el público. Lo mejor para fregar es el ASPERON

IGNACIO GRANADO CAMINO
MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR
Consulta: 8 a 5. 11 de Junio, 9, pral

POR 50 CENTIMOS DIARIOS
puede usted adquirir bicicleta de reembolso marca y depósitos Ángulo, Vara de Rey, 18. a

JUAN PALACIOS ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIAL
Compraventa de premios, créditos, préstamos etc., etc. Estación, 2 Logroño

MÁS TELEGRAMAS

SILVELA EN LA ALCALDIA

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento madrileño ha sido presidida por el alcalde propietario don Luis Silvela, el cual ha comunicado sus gestiones ante del Banco de España, afirmando que se ha llegado a una solución satisfactoria, aceptando los valores municipales por un 70 por 100, y que al momento que vayan venciendo las polizas, y cuando el Ayuntamiento anuncie su empréstito se aumentará la cancelación hasta el 60 por 100.

El señor Silvela se mostró satisfechísimo del resultado de las gestiones, proponiendo que se den las gracias a los señores Maury, García Prieto, González Besa, y al gobernador del Banco de España, don Tirso Rodríguez.

Al terminar felicitaron los convidados al levantar la sesión tuvo sañudo con nutridas salvas de aplausos.

LA ENFERMEDAD DECRETE

Se ha manifestado a los periodistas el subsecretario de Gobernación, la enfermedad reinante en Madrid disminuyó notablemente.

NÚSYO SUBMARINO

El Gobierno español ha encargado a una casa holandesa la construcción de un submarino para España. El costo del sumergible será de 2.000.000 de pesetas.

Desplazará 650 toneladas y podrá elevarse desde una profundidad de 50 metros a ocho sobre la superficie.

Tendrá cómodo alojamiento para la tripulación, y los pasajeros y demás elementos necesarios a esta clase de buques.

PERIODISTA FALLECIDO

Víctima de la enfermedad reinante, complicada con pulmonía, ha fallecido en Madrid don Ignacio Santillán, exdirector de «España Nueva».

Los periódicos dedican el difunto Santillán cariñosas necrópolis.

SUPUESTO ASESINO

El gobernador civil de Vizcaya ha dado las órdenes oportunas para que sea trasladado a Bilbao el vitoriano detenido Ricardo Ortiz de Zárate, señalado como supuesto autor del asesinato del desgraciado carbonero riojano Florentino Jiménez.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.

PERIODISTA FALLECIDO

Víctima de la enfermedad reinante, complicada con pulmonía, ha fallecido en Madrid don Ignacio Santillán, exdirector de «España Nueva».

Los periódicos dedican el difunto Santillán cariñosas necrópolis.

SUPUESTO ASESINO

Telegrafian de Granada diciendo que esta madrugada le fué admitida en la enfermería del hospital de Vizcaya para niños, desde cuatro pesetas. Americanas de hilo confeccionadas, a 6 pesetas. No hay quien venda más barato que esta casa.

MERCADO, 124

El acreedor especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor - Cantero

realizará consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1º de julio y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DOCTOR MOZOS

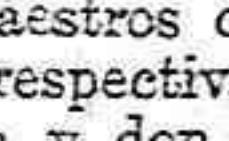
Médico director del Hospital-Haro. Enfermedades internas. Reconocimientos por Rayos X. Consulta, de noche a una.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS

CONSTRUCCION Y REPARACION

TALLERES CENZANO

Logroño, 12

GONZALEZ  **DENTISTA**

Sagasta, 23 Logroño

Han cesado, en virtud de jubilación, los señores maestros de Callejera y Ollauri, respectivamente, dona Amalia Azpírra y don Claudio Marqués.

MARTINEZ VAL

Medicina y Cirugía general

Rayos X. Electricidad médica

Consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8. 2.

Bonitos estuches para regalo

Liquidación en la platería de la señora Vida de Gurza.

LA PASTA-DENTÍFRICA

HIGEA

ENTRE LAS CARIES

PERFUMA LA BOCA

BLANQUEA LOS DIENTES

ES INFENSIVA

Más con estuche y llave, una pta.

Con dos matriculas de honor en este año, ha terminado en Madrid la carrera de Ciencias, sección naturales, el distinguido Gregorio S. Ochoa, hijo de nuestro amigo don Gregorio, confiante de fondos de este Ayuntamiento.

Muy cordialmente felicitamos a este paisano, que tan brillante ha obtenido la licenciatura, obra que hacemos extensa a sus padres.

COMPRA Y VENTA DE PAPEL DEL ESTADO

Hijos de S. Ulargui: BANCA

Banca Ulargui

OFICIAL PELUQUERO—Se

necesita, bien impuesto en trabajos de tocador, en la peluquería de la viuda de Portugal, Mercado, 110

PATATAS para siembra, de ma-

ta alta, blancas, de la Peña, ven-

de Niñas Arenas, Mayor, 45, junto

a la Tabacalera.

CARRETERO que sepa cumplir

con su obligación. Se necesita en

casa de don Bernardo Rivera, en

Elciego (Alava). Íntimamente pre-

sente en buenas referencias.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Se necesita para la de Pedro Bal-

maseda, de los Bretones Herreros, 8

CAL HIDRAULICA

Y CEMENTO

Vende Vergel, Carmelitas, núm. 1

COMERCIANTES

Todos los que quieran exponer

anuncio de sus géneros en las nue-

vas, barracas de las ferias, pue-

ntarán con el contratista de las riñas,

Alfonso Pérez, calle Mar-

ques de San Nicolás, núm. 92, 3.

FRANCES. Se dan lecciones en

casa y a domicilio.

Estación, núm. 5, 4º, derecha.

NODRIZAS

Soltera, de 22 años, leche abun-

dante de 15 días, deseosa criar en ca-

sa de los padres de la criatura. In-

forma el médico de Villanueva de Ca-

